

EL REGISTRO DE TAQUILLA Y LA FILMACIÓN DE TRABAJADORES

El registro de taquilla

En todas las empresas "desaparecen" en alguna ocasión objetos y el empresario puede acabar sospechando de alguno de alguno de sus trabajadores.

¿Qué hacer en ese caso?

Es importante que el empresario conozca cual es el ámbito privado de sus empleados dentro de la empresa.

Si el empresario sospecha de uno de sus trabajadores, es probable que se le pase por la cabeza realizar un registro de taquilla, para probar así las sustracciones realizadas. ¡¡Pero hay que tener mucho cuidado!!

Sólo pueden realizarse registros sobre la persona del trabajador en sus